

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones de «Rentfil, Sociedad Anónima», al portador, de 500 pesetas nominales, números 1 a 2.034.525.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—16.084-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación los bonos de Tesorería, 15.<sup>a</sup> emisión octubre 1988, del Banco de Santander.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—16.085-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las obligaciones convertibles de «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», emisión mayo 1988, de 1.000 pesetas nominales, números 1 a 1.000.000.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico Presidente.—16.083-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima» tiene la intención de promover un Plan de Pensiones denominado Fomento Plan de Pensiones.

El proyecto de dicho Plan, así como el dictamen actuarial correspondiente, se encuentran a disposición de los posibles interesados en las Oficinas del Banco de Fomento, en paseo de la Castellana, número 92, de Madrid.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—«Banco de Fomento, Sociedad Anónima».—5.783-12.

**BANCO HISPANO  
AMERICANO, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1307/1988 que regula el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, el Banco Hispano Americano tiene proyectado promover un Plan Individual de Pensiones cuya denominación será Plan Hispano de Pensiones.

A los efectos oportunos se comunica a los posibles interesados que el proyecto de dicho Plan así como el dictamen actuarial correspondiente se encuentran a disposición de los potenciales participantes en la sede central del Banco Hispano Americano, situada en la plaza de Canalejas, número 1, de Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Antonio de Hoyos.—16.131-C.

**BANCO HISPANO  
AMERICANO, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1307/1988 que regula el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, el Banco Hispano Americano tiene proyectado promover un Plan Individual de Pensiones cuya denominación será «Ahorro-pensión».

A los efectos oportunos se comunica a los posibles interesados que el proyecto de dicho Plan así como el dictamen actuarial correspondiente se encuentran a disposición de los potenciales participantes en la sede de «Banif de Inversiones y Finanzas, Sociedad Anónima», calle Serrano, 92, primero, de Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—P.P., ilegible.—16.132-C.

**BANCO DEL NORTE, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1307/1988, que regula el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, el Banco del Norte tiene proyectado promover un plan individual de pensiones, cuya denominación será «Plan de Pensiones Hispano».

A los efectos oportunos, se comunica a los posibles interesados que el proyecto de dicho plan, así como el dictamen actuarial correspondiente, se encuentra a disposición de los potenciales participantes en la sede central del Banco del Norte, situada en la plaza del Marqués de Salamanca, 3 y 4, de Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—16.130-C.

**ROTUBU, S. A.**

De acuerdo con los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace

público que la Junta general de accionistas, en sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con aprobación del Balance final de liquidación que sigue:

	Pesetas -
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	3.014.619,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.014.619,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.060.000,00
Reservas .....	1.335.403,55
Resultados ejercicio .....	619.215,45
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.014.619,00</b>

Barcelona, 2 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Antonio Bofill Portabella.—5.859-D.

**UNIO DE RAMADERS  
DE L'EMPORDA, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de agosto de 1988, se tomó acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad «Unio de Ramaders de l'Emporda, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados ejercicio anterior .....	950.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>950.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	950.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>950.000</b>

«Unio de Ramaders de l'Emporda, Sociedad Anónima» no adeuda ninguna cantidad, ni se le adeuda ninguna y por ello se procedió a formular Balance de liquidación cerrado en el día de la fecha. El cual aplicando las Cuentas de Capital a fin de cubrir los resultados negativos arroja un valor patrimonial o capital líquido igual a cero.

Girona, 19 de octubre de 1988.—15.662-C.

**AGUAS DE LA SELLA, S. A.**

La Junta general extraordinaria, celebrada el 3 de noviembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados .....	1.543.810
Bancos .....	456.190
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	2.000.000

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandía, 5 de noviembre de 1988.—El Liquidador, J. S. Reig.—5.812-D.

**BROTOS DOS, S. A.**

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación de la Entidad «Brotos II, Sociedad Anónima» adoptado por la Junta general, el día 1 de noviembre de 1988.

Alcalá de Henares, 21 de noviembre de 1988.—Miguel Angel Prieto Ruiz, Presidente y Administrador.—15.710-C.

**UNION CAPITALIZADORA, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos celebrado en Madrid, el día 18 de noviembre de 1988.

LVL QQN HWM VCD  
BÑK MCHA FEK IHN

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—15.680-C.

**ROMANILLOS  
INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de septiembre de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en León, en el domicilio social, avenida de Noceda, número 14 (entrada P. Getino), el próximo día 19 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Segundo.—Propuesta de ampliación del capital social y, en su caso, de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.—Propuesta de retribución del Consejero delegado al amparo del artículo 19 de los Estatutos.

Cuarto.—Información solicitada por los accionistas don José Luis y don Carlos Romanillos, por conducto notarial, con fecha 27 de septiembre de 1988, sobre doce puntos. La copia del requerimiento estará a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, desde la fecha de convocatoria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

León, 15 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Arturo Puerta Matachana.—16.107-C.

**ELECTRICAS REUNIDAS  
DE ZARAGOZA, S. A.**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES  
PARCIALMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES

*Emisión diciembre de 1973*

En el sorteo celebrado ante el Notario de esta ciudad don Ambrosio Aranda de Pastor y con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se ha procedido a la siguiente amortización de obligaciones:

Con derecho a conversión: Números 10.001 al 20.000, 560.001 al 570.000, 630.001 al 640.000, 710.001 al 720.000, 820.001 al 830.000, 900.001 al 910.000, 1.000.001 al 1.010.000, 1.070.001 al 1.080.000, 1.130.001 al 1.140.000, 1.150.001 al 1.160.000, 1.300.001 al 1.310.000, 1.340.001 al 1.350.000, 1.380.001 al 1.390.000, 1.390.001 al 1.400.000 y 1.430.001 al 1.440.000.

Los accionistas que deseen ejercitar este derecho podrán efectuarlo dentro del plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las acciones que se

emitan lo serán al cambio de 105,132 por 100 (525,66 pesetas), consecuencia de rebajar en 20 enteros la cotización media de las acciones de la Sociedad durante el semestre enero/junio del presente año en la Bolsa de Madrid; serán de iguales características que las actualmente en circulación y participarán en los resultados sociales del presente ejercicio a partir del día 10 de diciembre del corriente año.

Sin derecho a conversión: Números 60.001 al 70.000, 370.001 al 380.000, 380.001 al 390.000, 580.001 al 590.000, 650.001 al 660.000, 670.001 al 680.000, 720.001 al 730.000, 780.001 al 790.000, 840.001 al 850.000, 870.001 a 880.000, 910.001 al 920.000, 1.030.001 al 1.040.000, 1.040.001 al 1.050.000, 1.090.001 al 1.100.000 y 1.140.001 al 1.150.000.

Desde el 10 de diciembre de 1988 se procederá al reembolso del valor nominal, 1.000 pesetas, de las obligaciones amortizadas sin derecho a conversión y de aquellas otras que pudiendo convertirse en acciones no opten dentro del plazo indicado.

En ambos casos se presentarán los títulos amortizados.

Estas operaciones se podrán realizar en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y en la Caja Social.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—16.144-C.

**AREA EDITORIAL, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, de ser preciso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aumento de capital.

Segundo.—Unificación del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Refundición de Estatutos.

Quinto.—Dimisión de Consejeros.

Sexto.—Designación de Consejeros.

Séptimo.—Ratificación de acuerdos anteriores.

Octavo.—Protocolización.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.155-C.

**LENEPLAS, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 21 de diciembre de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en Hospitalet de Llobregat, calle Feixa Llarga, 16.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 22 de noviembre de 1988.—6.133-D.

**ALGECIRAS INDUSTRIAL, S. A.  
(ALISA)**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de diciembre próximo, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.—Rectificación del acuerdo de aumento-reducción de capital social.

Algeciras, 23 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—6.136-D.

**COMPañIA DE SEGURIDAD,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(PROSEGUR)**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas de «Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima» (PROSEGUR), para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, el próximo día 16 de diciembre de 1988, a las doce horas de la mañana, en los locales del C. N. de Formación, sito en Madrid, calle Pajaritos, 22, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 17 de diciembre de 1988, a la misma hora y lugar para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital, liberada y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y estén provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia, a cuyos efectos serán válidas las que emitan las Entidades bancarias, pudiendo igualmente retirárselas los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, calle avenida Menéndez Pelayo, 87, de Madrid.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Medina Fernández.—16.156-C.

**FIESTA INTERNACIONAL, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Laboral, se convoca Junta general extraordinaria, para el próximo día 15 de diciembre de 1988, miércoles, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle José Sánchez Sáez, número 9, Elche (Alicante), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no concurrir el quórum legal necesario en la primera, el mismo día, 15 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, y en el mismo lugar. Tiene por objeto esta Junta general extraordinaria, el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración de «Fiesta Internacional, Sociedad Anónima Laboral», mediante la reelección de los miembros del mismo, o nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Admisión de nuevos socios y bajas de socios actuales.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital de la Compañía, aprobación, en su caso, y acuerdo subsiguiente de emisión, suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Cuarto.-Ratificación de acuerdos de la Asamblea o Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el 29 de julio de 1988.

Quinto.-Cuestiones varias, ruegos y preguntas.

Elche, 7 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Plaza Titos.-16.102-C.

## CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

### Asamblea general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el pasado día 16 de los corrientes, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución, a la sesión de la Asamblea general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en sus oficinas centrales, sitas en Parque de San Julián, número 20, de la ciudad de Cuenca, el sábado, día 17 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y diez treinta horas, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día:

Primero.-Acta de la sesión anterior.

Segundo.-Variaciones en los órganos de gobierno.

Tercero.-Informe de la Dirección General sobre el presente ejercicio de 1988.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Propuesta de modificación de Estatutos y Reglamento Regulador de Elecciones, en cumplimiento del Decreto 103/1988, de 26 de julio, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Sexto.-Nombramiento de Interventores del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad.

Cuenca, 22 de noviembre de 1988.-La Secretaria del Consejo, Pilar Escobar Arribas.-16.075-C.

## CARTERA AREA, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de diciembre de 1988, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria o, de ser preciso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Limitación del objeto social.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Modificación del valor nominal de las acciones.

Cuarto.-Modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Dimisión del Administrador único y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Ratificación de acuerdos anteriores.

Séptimo.-Protocolización.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Administrador único.-16.157-C.

## COMPañIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en la calle Zurbano, número 45, de Madrid, el próximo día 19

de diciembre de 1988, a las catorce horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.-Ratificación del acuerdo de ampliación de capital, mediante el aumento del valor nominal de las acciones.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat.-5.778-10.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por el señor Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 1988, y de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales y miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Proceso de Datos de la Entidad, sito en Ronda (Málaga), avenida de Málaga, sin número, el día 17 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no existir asistencia necesaria, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en igual local, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso, y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Líneas generales del plan de actuación de la Entidad para que puedan servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe de la actividad económico-financiera.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Informe de la obra benéfico-social.

Sexto.-Modificación y disoluciones de obras benéfico-sociales.

Séptimo.-Aprobación del Reglamento de operaciones del Monte de Piedad.

Octavo.-Absorción de Cooperativa de Crédito.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de los Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 4.º del artículo 28 de los Estatutos.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día, se halla a disposición de los señores miembros de la Asamblea general, en la oficina principal de esta Entidad, sito en Ronda, calle Virgen de la Paz, 18 y 20.

Ronda, 25 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.-16.100-C.

## REYCAVIN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y el día 4 de enero de 1989, en segunda convocatoria, de no haber quórum el día 20 de diciembre, ambas a las dieciocho horas, teniendo lugar las mismas, en el domicilio social de la Empresa, camino del Alamo,

número 15, polígono «Sonsoles», Fuenlabrada (Madrid), para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de acuerdos del Consejo sobre venta de maquinaria y situación de la actividad.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las cuentas y Balances del ejercicio 1987.

Tercero.-Renovación de Consejeros.

Cuarto.-Aprobación de cuentas y Balances, presentados por el actual Consejo, a la fecha de 18 de noviembre de 1988, y referido a este año.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Valdemosros Llorens.-16.140-C.

## ASLAND CATALUNYA Y DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION DE BONOS SIMPLES CONVERTIBLES  
DICIEMBRE 1988

5.000 millones de pesetas

(Oferta pública)

Entidad emisora: «Asland Catalunya y del Mediterráneo, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Córcega, 325, de Barcelona. El capital social es de 11.550.000.000 de pesetas. El objeto social es la fabricación y comercialización de cementos.

Importe de la emisión: 5.000 millones de pesetas nominales, representados por 50.000 títulos al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha de la emisión: 1 de diciembre de 1988.

Tipo de interés y pago de cupones: 10 por 100 bruto anual con impuestos a cargo del suscriptor y pagaderos por semestres vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, realizándose el primer pago el 1 de julio de 1989, y el último el 30 de diciembre de 1991.

Periodo de suscripción: Con carácter preferente para los accionistas de la Sociedad, desde el día 1 de diciembre al 9 de diciembre de 1988, y como oferta pública desde el 10 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 1988, ambos inclusive.

Los accionistas tendrán derecho preferente a suscribir bonos a razón de un bono por cada 462 acciones.

El mencionado derecho no se incorporará a ningún cupón negociable. En el supuesto de que la emisión no sea cubierta, proseguirá la suscripción hasta su cobertura total, pudiendo, no obstante, la Sociedad optar por reducir la emisión al importe nominal suscrito.

De ser necesario el prorrateo previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, éste tendrá lugar conforme a lo establecido en la citada disposición legal. La suscripción se realizará a través de Bancos, Cajas de Ahorro e Intermediarios Financieros.

Convertibilidad en acciones: A voluntad del tenedor, los días 10 de abril de 1989, 10 de octubre de 1989 y 30 de diciembre de 1991, y, a voluntad de la Sociedad emisora, en la fecha que, en su caso, decida la amortización anticipada.

La utilización de la opción de conversión deberá ser notificada por los bonistas en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de conversión.

En las conversiones, los bonos y las acciones se valorarán en la siguiente forma:

Primera opción de conversión: Los bonos al 105 por 100 (105.000 pesetas), y las acciones al cambio medio de cotización de la acción en la Bolsa de Madrid, en los meses de febrero y marzo de 1989, con una rebaja del 20 por 100.

Segunda opción de conversión: Los bonos al 105 por 100 (105.000 pesetas), y las acciones al cambio medio de cotización de la acción en la Bolsa de Madrid, en los meses de agosto y septiembre de 1989, con una rebaja del 15 por 100.

Tercera opción de conversión: Los bonos se valorarán al nominal 100 por 100 (100.000 pesetas), y las acciones al cambio medio de cotización en la Bolsa de

Madrid, en los meses de noviembre y diciembre de 1991, con una rebaja del 10 por 100.

Opción de conversión por amortización anticipada: Los bonos se valorarán al nominal 100 por 100 (100.000 pesetas), y las acciones al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los dos meses naturales anteriores al de la conversión, con rebaja del 15 por 100.

En ningún caso las acciones nuevas que se entreguen serán valoradas por debajo de la par.

En las oportunidades fijadas, la conversión se realizará sobre la base de dividir el valor nominal de los bonos que cada tenedor desee convertir por el tipo a que resulte la acción después de aplicar la norma establecida, por la fracción sobrante se suscribirá una acción más. Las diferencias que por tal motivo se produzcan serán abonadas en metálico por el tenedor. La Sociedad publicará en prensa el tipo de conversión resultante.

Las acciones que se emitan tendrán derechos políticos y económicos a partir de las siguientes fechas: 1 de julio de 1989, 1 de enero de 1990 y 1 de abril de 1992, y en el caso de la conversión por amortización anticipada, dos meses después de la fecha de conversión.

Amortización anticipada: La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos de esta emisión, a partir del día 30 de octubre de 1989.

Amortización: Todos los bonos que queden en circulación después de las conversiones fijadas se amortizarán, a la par, libres de gastos e impuestos, el 30 de diciembre de 1991.

Garantía: La presente emisión se emite con la garantía patrimonial de todos los bienes y derechos de la Sociedad.

Admisión a cotización: Se solicitará su admisión a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Sindicato de Bonistas: Se formará un Sindicato de Bonistas que se registrará por las normas que se incorporan en la escritura de emisión y se designa Comisario a la «Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria» (GESMO).

Folleto de la emisión: Existe el folleto de la emisión a disposición del público en el domicilio de la Sociedad y en las Bolsas de Comercio, autorizado por la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Entidades distribuidoras: «Banco Exterior (Suiza), Sociedad Anónima»; «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima»; «Gestemar, Sociedad Anónima»; «Gescapital, Sociedad Anónima»; Caixa de Barcelona; «Bankers Trust Servicios Financieros, Sociedad Anónima».

Entidades pagadoras: Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Caixa de Barcelona y Banco de Progreso.

Barcelona, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.—16.117-C.

## INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A. (INMOBANIF)

28046 MADRID

Paseo de la Castellana, números 83-85

Dividendo a cuenta del ejercicio 1988

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de noviembre de 1988, y en cumplimiento de la autorización concedida al mismo por la Junta general celebrada el 30 de junio de 1988; se comunica a los señores accionistas que a partir del 5 de diciembre del corriente año se pagará un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1988, según el siguiente detalle:

Acciones del número 1 al 1.620.000, ambos inclusive, código valor 15.369.201, dividendo de 35 pesetas netas por acción.

El pago se efectuará mediante la entrega del cupón número 28 para las acciones números 1-1.050.000 y mediante estampillado para las acciones números 1.050.000-1.620.000, en cualquier oficina del Banco Hispano Americano.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—16.152-C.

## OBRAS Y REHABILITACIONES URBANAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas, y en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración desde el 1 de enero de 1988 al 21 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aceptación renuncia de todos los actuales Consejeros y nombramiento de nuevos cargos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luz Lebon García.—16.105-C.

## ZARDOYA OTIS, S. A.

Ampliación de capital - Diciembre 88

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general de accionistas, de 25 de abril de 1988, ha acordado realizar la siguiente ampliación de capital:

Características de la emisión

Cuantía.—832.930.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 832.930 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas de 4.164.651 a la 4.997.580, ambas inclusive.

Proporción.—Una acción nueva por cada cinco antiguas en circulación.

Tipo de emisión.—Acciones totalmente liberadas con cargo a la cuenta Prima de Emisión.

Plazo de suscripción.—La suscripción quedará abierta el 5 de diciembre de 1988, y se cerrará el 5 de enero de 1989, ambos inclusive.

Derechos de las nuevas acciones.—Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en la totalidad de los dividendos que se distribuyan a partir del 15 de marzo de 1989.

Información a los accionistas

Derecho preferente.—Todos los accionistas que lo sean en la fecha de comienzo de la ampliación tendrán derecho preferente de suscripción contra entrega del cupón número 61 o estampillado, en su caso.

Los derechos también serán negociables en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao, en el más breve plazo posible a cuyo efecto se presenta la documentación pertinente ante la Junta Sindical de la Bolsa.

Suscripción.—La operación de ampliación se realizará a través del Banco Hispano-Americano, Banco de Santander, Banco de Bilbao, Banco Zaragozano y Caja de Ahorros de Madrid.

Cotización oficial.—Se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid y de la de Bilbao la admisión a cotización oficial para los títulos comprensivos de dicha ampliación, números 4.164.651 al 4.997.580, ambos inclusive.

Folleto de emisión.—De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, la información explicativa de la emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, plaza del Liceo, número 3, parque Conde de Orgaz, Madrid, así como en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—16.101-C.

## SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS HIPOTECARIAS DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Emisiones 30 de diciembre de 1963, 28 de noviembre de 1964, 10 de mayo de 1968, 16 de mayo de 1969, 26 de julio de 1971 y 17 de octubre de 1977

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 16 de diciembre de 1988, a las once horas, a celebrar en Madrid, en el edificio sito en el número 27 de la calle Alcalá, con el Orden del día que se incluye.

Orden del día

Primero.—Informe de los Comisarios sobre el estado de la Deuda.

Segundo.—Análisis y decisión sobre la propuesta de amortización anticipada del emisor.

Tercero.—Adopción de acuerdos en orden a la mejor defensa de los intereses de los obligacionistas.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Los obligacionistas acreditarán, antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia de las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Comisario, P. P. (ilegible).—5.776-10.

## AUTOMOCION DEL SURESTE, S. A.

30007 MURCIA

Carretera de Alicante, número 117

Por acuerdo de 28 de octubre de 1988, la Junta general extraordinaria de esta Sociedad eleva el capital social a 60.000.000 de pesetas, con emisión de 4.200 acciones.

Los actuales accionistas tienen derecho preferente de suscripción a razón de siete acciones nuevas por cada tres antiguas, durante el plazo de un mes, a contar de esta publicación. De interesarles, habrán de cumplimentar y suscribir en el domicilio social el impreso que al efecto le sea facilitado, previa acreditación de la titularidad de las acciones que posean, abonando el importe de su valor nominal en un 50 por 100, en el momento de la suscripción, y el 50 por 100 restante, hasta el 31 de diciembre de 1989.

Murcia, 29 de octubre de 1988.—5.918-D.

1.ª 30-11-1988

## SIERRA DE SAN PEDRO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Sierra de San Pedro, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1988, con intervención del Letrado asesor de la Sociedad, acordó la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1988, a las trece horas, en el hotel Extremadura de Cáceres, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Composición del Consejo de Administración.

Segundo.-Ampliación del capital social, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de abril de 1987.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación de la modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten y consiguiente designación de los señores Consejeros que lleven a efecto solidariamente el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

Cáceres, 18 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.777-10.

### FOMENTO E INVERSIONES DEL PAIS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cedaceros, 3, Madrid, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de diciembre, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del objeto social de la Sociedad.

Segundo.-Cambio del domicilio social.

Tercero.-Cese del actual Administrador único.

Cuarto.-Nombramiento de un nuevo Administrador único.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.-El Administrador único.-16.099-C.

### FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A. (FASA-RENAULT)

#### VALLADOLID

#### Pago de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1988

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con las atribuciones que le confieren sus Estatutos, ha acordado repartir un dividendo bruto de 62,5 pesetas, del que deducidos los impuestos en vigor, resulta un dividendo neto de 50 pesetas, a cada una de las acciones números 1 al 22.781.250, ambos inclusive.

El referido dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio económico de 1988, podrá hacerse efectivo a partir del día 15 de diciembre de 1988, en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Credit Lyonnais, Societe Generale de Banque y BNP de España.

Para conocimiento de las Entidades que tienen adoptado el sistema mecanizado en el ejercicio de los derechos de títulos-valores, el Código del Valor será: 13521001.

Valladolid, 25 de noviembre de 1988.-El Consejero-Secretario, Santiago López González.-16.096-C.

### COTO DE SEGUR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para una Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, calle Pelayo, 42, de la ciudad de Barcelona, el día 19 de diciembre de 1988, a las diez

horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administrador.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de noviembre de 1988.-El Administrador único.-16.134-C.

### EL RIEGO DEL PLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, le convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuere necesario, en el salón de actos de la Peña Deportiva Carcagentina, calle Comandante Hernández, 26, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Adaptación de la Sociedad a la nueva Ley de Aguas, que entrará en vigor el próximo 1 de enero.

Segundo.-Informe del estado de nuestras instalaciones según las nuevas disposiciones oficiales.

Carcagente, 21 de noviembre de 1988.-El Presidente, José Benavent Tarrasó.-5.769-12.

### MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A. (MINEX)

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad, a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Bosch, número 9, el próximo día 16 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum suficiente, el día 17 de diciembre, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Reducción del número de miembros del Consejo de Administración, con la adopción de las medidas oportunas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.122-C.

### ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS DE HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### EMISION MAYO 1956 (OCTAVA SERIE)

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 122 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones de esta emisión.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Hermsilla, número 3, Madrid, el día 15 de diciembre de 1988, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Unico.-Autorización a la Sociedad emisora para segregar una parcela de terreno de 1.035 metros cuadrados, para su cesión, para viales, al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la finca hipotecada, en garantía de dicha emisión, «estación transformadora de Melancólicos (Madrid)», con una superficie total de 11.525,98 metros cuadrados, modificando, en tal sentido, la garantía establecida.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten, en forma, haber suscrito títulos de esta

emisión en cualquiera de los Bancos aseguradores de la misma y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Bilbao-Vizcaya, Español Central de Crédito e Hispano Americano y, en su caso, Cajas de Ahorros.

En caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 16 de enero de 1989, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.-El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.-16.118-C.

### RINGO TOUR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

«Ringo Tour, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Argensola, número 25, convoca Junta general extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su sede social, con el siguiente

#### Orden del día

- Propuesta de ampliación de capital.
- Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Delegación para ejecutar y protocolizar los acuerdos.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Villalba Olivares.-16.109-C.

### BILBOL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 56 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Bilbol, Sociedad Anónima», paseo Mallorca, 14, Palma de Mallorca, el próximo día 15 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el quórum estatutariamente establecido, el día siguiente, 16 de diciembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación de las cuentas y el Balance sociales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Si hubiere lugar, resolución sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Examen general del estado actual de negocio social.

Quinto.-Ampliación de capital social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.-Reconocimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad y decisión en cuanto a su capitalización.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1988.-José de Diego Arozamena, Administrador.-16.077-C.

### DISTRIBUIDORA Y FRIO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 56 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores

accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Distribuidora y Frio, Sociedad Anónima», calle Cabana, número 12, Pont d'Inca, Marratxi (Baleares), el próximo día 15 de diciembre de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el quórum estatutariamente establecido, el día siguiente, 16 de diciembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.  
Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas y el Balance sociales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.  
Tercero.—Si hubiere lugar, resolución sobre distribución de beneficios.  
Cuarto.—Examen general del estado actual de negocio social.  
Quinto.—Ampliación de capital social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.  
Sexto.—Reconocimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad y decisión en cuanto a su capitalización.  
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Marratxi, 31 de octubre de 1988.—José de Diego Arozamena, Administrador.—16.076-C.

### INMOBILIARIA PEGASO, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general extraordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 26 de noviembre de 1988, página 33663, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día», debe decir: «... y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día».—15.978-C CO.

### AGUAMARINA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de diciembre de 1988, y, en su caso, el día 30 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.  
Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance cerrado al día 29 de diciembre de 1988.  
Tercero.—Nombramiento de uno o tres Liquidadores.  
Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Santa Eulalia del Río, 10 de noviembre de 1988.—El Presidente, Ricardo Curtoys Escandell.—15.848-C.

### CHAUMECA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 30 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, la cual versará sobre el siguiente orden del día:

— Puntos propios de la Junta ordinaria, según el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Aumento de capital.  
— Apoderamiento especial para declaración de obra nueva y demás gestiones referentes a la finca propiedad de la Compañía.

Terrassa, 11 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cos Albiñana.—15.818-C.

### COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

#### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Bonos 1	21-11-1983	10	14-12-1988
49. <sup>a</sup>	26-11-1985	6	19-12-1988
42. <sup>a</sup>	30-6-1980	17	30-12-1988

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
Bonos 1	21-11-1983	14-12-1988

Cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco Bilbao Vizcaya.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Santander.  
Banco Central.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo-Unión.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—5.695-14.

### CARNICAS BURGOS, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administración social se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Burgos, calle Santo Domingo de Silos, sin número, a las veinte horas del día 17 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 18 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio de Administradores de la Sociedad.  
Segundo.—Venta de acciones por alguno de los señores accionistas.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 15 de noviembre de 1988.—Un Administrador, Luis Arce Gil.—5.980-D.

### TRANS STAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, número 13, el día 20 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Ampliación del capital social.  
Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y otorgamiento de poderes.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Cano Rodríguez.—15.817-C.

### INTEROPTICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1988, con carácter universal, acordó por unanimidad, la disolución de la Sociedad y aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	11.928.977
Pérdidas y Ganancias .....	71.023
Total Activo .....	12.000.000
Pasivo:	
Capital .....	12.000.000
Total Pasivo .....	12.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de octubre de 1988.—El Presidente de la Junta general.—La Administradora, Antonietta Venturini.—15.566-C.

### CONSTRUCTORA PROGRESIVA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada por esta Sociedad el día 31 de octubre de 1988, con la asistencia del total del capital social, se adoptaron, por unanimidad y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 5.000 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 54.750.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital de 219.000.000 de pesetas, integrado por 10.950 acciones al portador, de 20.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Presidente.—15.829-C. 1.<sup>a</sup> 30-11-1988

### TALLERES DOBLE AISLAMIENTO, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 16 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio del domicilio social.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Terrassa, 16 de noviembre de 1988.—El Administrador, José Riera Fortin.—15.821-C.

### CURTIDOS SANAHUJA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de accio-

nistas, a celebrar el día 21 de diciembre del corriente año, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 22 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de denominación social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Montornés del Vallés, 14 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.856-C.

### ELECTRIFICACIONES DEL SUR-CHIJAFE, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por los Administradores de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Los Cristianos a Las Galletas, Llano del Camello, número 1, término municipal de Arona (Santa Cruz de Tenerife), el día 20 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la convocatoria de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Presentación de la Memoria sobre gestión social del ejercicio de 1987 y aprobación o censura.

Tercero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1987 y adopción de acuerdo sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta o designación de accionistas interventores a tal fin.

Arona, 8 de noviembre de 1988.—Los Administradores.—6.051-D.

### PHILIPS IBERICA, S. A. E.

Por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de 22 de noviembre de 1988, esta Sociedad ha acordado reducir su capital social, que era de 18.000.000.000 de pesetas, en la cantidad de 1.166.000.000 de pesetas, mediante la amortización y destrucción de 116.600 acciones de la serie «C», de 10.000 pesetas de valor nominal. Con ello, el capital social queda fijado en la cantidad de 16.834.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—15.993-C. y 3.ª 30-11-1988

### PROMOCIONES PALMONES, S. A.

#### Segundo anuncio de reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Promociones Palmones, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 26 de septiembre de 1988, previa convocatoria en legal forma, y con el quórum de asistentes exigido por la Ley y los Estatutos sociales, adoptó, por unanimidad de los asistentes, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social actual de la Compañía, de 35.000.000 de pesetas, en cuantía de

10.000.000 de pesetas, fijado el nuevo capital social en 25.000.000 de pesetas.

Segundo.—Amortizar 10.000 acciones, concretamente las números 15.001 a 25.000, ambas inclusive, reintegrando a los accionistas titulares de tales títulos, el valor contable de las acciones derivado del último Balance aprobado por la Sociedad.

Tercero.—Renumerar las acciones subsistentes, procediendo al canje de títulos.

El reintegro de aportaciones de las acciones amortizadas queda supeditado al cumplimiento de lo previsto en los artículos 98 y siguientes y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Los acuerdos han sido adoptados con cumplimiento puntual de los requisitos fijados por la Ley, especialmente en los artículos 58, 84, 85 y 100 y concordantes de la Ley de 17 de julio.

Lo que se hace público a los efectos previstos en artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—15.798-C. 2.ª 30-11-1988

### EDIFICIO GRIVE, S. A.

#### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 13 de septiembre de 1988, se adoptó el acuerdo de reducir, en fecha 1 de abril de 1989, el capital social en 50.100.000 pesetas. Dicha reducción se efectuará mediante la amortización de las 5.010 acciones representativas del capital a reducir y su posterior anulación. La restitución a los accionistas del capital reducido tendrá lugar en la forma y plazos previsto en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.—5.656-16.

2.ª 30-11-1988

### LA MARQUESA, S. A.

#### TARRAGONA

Calle San Sebastián, número 48, La Cava-Deltebre

#### Acuerdo de reducción de capital social

Simón Otamendi Illarramendi, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía «Marquesa, Sociedad Anónima», certifica:

Primero.—Que reunidos todos los socios de la Compañía en Junta general universal, aceptada por unanimidad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 7 de octubre del corriente año 1988, se tomaron por unanimidad los siguiente acuerdos:

A) Reducir el capital social en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, representado por 600 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con los números del 1 al 600, ambos inclusive, las cuales habían sido emitidas por escritura otorgada ante el Notario don Angel Peñalva Jiménez, con fecha 16 de diciembre de 1978.

B) Quedando el capital social de «Marquesa, Sociedad Anónima», a partir de esta reducción en 6.000.000 de pesetas, el cual estará representado en acciones numeradas del 601 al 1.800, ambos inclusive, y de valor nominal cada una de ellas de 5.000 pesetas.

C) Dar a los presentes acuerdos carácter y efectos y plena validez y eficacia y, en consecuencia, convalidar en todos sus extremos cuantos particulares decidió el Consejo de Administración, relacionados con la amortización de las respectivas acciones y consiguiente reducción del capital social.

D) Autorizar, expresamente, al Consejo de Administración para hacer constar en escritura pública los presentes acuerdos, previa publicación de esta reducción de capital en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia de Tarragona, adjuntando un extracto del Balance de Situación de la Empresa.

E) Facultar al Secretario del Consejo de Administración, don Simón Otamendi Illarramendi para que solicite las publicaciones mencionadas en el apartado anterior.

Y para que conste donde convenga y a todos los efectos, firmo el presente en La Cava a 11 de octubre de 1988.—El Secretario, Simón Otamendi Illarramendi.—5.811-D. y 3.ª 30-11-1988

### PROMOTORES LOGROÑESES, S. A.

#### Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 30 de septiembre de 1988, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad. Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

El Liquidador, Domingo Alcázar Sánchez-Prieto. Logroño, 3 de noviembre de 1988.—El Consejero-Delegado, Domingo Alcázar Sánchez-Prieto.—El Secretario, Ramón Ballejera Solana.—5.778-D.

### CRISTALERIA RUZAFÁ, S. A.

La Jnta universal de la Compañía, en su sesión celebrada el 21 de septiembre de 1988, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad, nombrando Liquidadora de la misma a doña María del Consuelo Millán Orengo.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 26 de septiembre de 1988.—La Liquidadora, María del Consuelo Millán Orengo.—5.174-D.

### URBANIZADORA GERONA 2, S. A.

#### Reducción de capital

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal en el domicilio social el día 7 de octubre de 1988 se acordó entre otros asuntos:

Reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 4.750 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 38.000.000 de pesetas, por lo que el mismo quedará cifrado en la suma de 2.000.000 de pesetas, integrado por 8.000 acciones al portador de 250 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Girona, 13 de octubre de 1988.—El Secretario, Joan Agustí Agustí.—5.825-D. y 3.ª 30-11-1988